

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.**

Siendo las once horas con quince minutos del veinticinco de abril de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria**, de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Secretario Ejecutivo** informó al Pleno que se encontraban presentes en el recinto oficial el Presidente Municipal de Valle Hermoso contador público Efrain de León León, licenciada María Isabel Garza Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento y la licenciada Yesica Aurora Salas Castillo, titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública, con quienes el Instituto suscribiría un convenio; enseguida el **Comisionado Presidente** dió la bienvenida a las autoridades y declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, correspondiente al veinticinco de abril de dos mil trece, acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fué conformado de la siguiente manera:

**PUNTO NÚMERO UNO:** Inicio de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS:** Lista de Asistencia.

**PUNTO NÚMERO TRES:** Declaratoria del Quórum Legal.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**PUNTO NÚMERO CINCO:** Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

**PUNTO NÚMERO SEIS:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha seis de marzo del presente año.

**PUNTO NÚMERO SIETE:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veinticinco de marzo del año en curso.

**PUNTO NÚMERO OCHO:** Informe sobre a la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, así como sobre su asistencia a la

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León al Sexto Foro Nacional de Análisis y Reflexión "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México" por el licenciado Luis Saldaña Romo, Director Jurídico de este Instituto.

**PUNTO NÚMERO NUEVE:** Informe del Programa de Radio "Generación Transparente" y sobre la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente" por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión de este Instituto.

**PUNTO NÚMERO DIEZ:** Informe sobre la asistencia a las Jornadas sobre Protección de Datos Personales Innovación y Competitividad en la Ciudad de México por el licenciado Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo del Instituto.

**PUNTO NÚMERO ONCE:** Asistencia de los Comisionados a la Ciudad de Monterrey al Foro Nacional "México en Paz", por el Comisionado Presidente licenciado Roberto Jaime Arreola Loperena.

**PUNTO NÚMERO DOCE:** Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el municipio de Valle Hermoso y el ITAIT.

**PUNTO NÚMERO TRECE:** Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO CATORCE:** Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura de las actas; enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno, el Orden del Día conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Así mismo sometió a la aprobación del Pleno el contenido del acta de la sesión anterior, informando que fue aprobada en forma unánime, realizando igualmente lo conducente con las actas de las sesiones públicas extraordinarias de fecha 6 y 25 de marzo, mismas que fueron aprobadas por este Órgano Colegiado.

El titular de la **Secretaría Ejecutiva**, mencionó que el siguiente punto, corresponde al Informe del **Director Jurídico**, licenciado **Luis Saldaña Romo**, quien comentó que en el presente mes se admitieron a trámite los expedientes RR/007/2013/RST, RR/008/2013/RJAL y RR/009/2013/JCLA siendo los entes públicos recurrido los Ayuntamientos de Reynosa, Ciudad Madero y Xicotencatl e informó que se resolvió el Recurso de Revisión RR/004/2013/RST, siendo el sujeto obligado la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

Así mismo agregó que el doce de abril del presente año asistió al Sexto Foro Nacional de Análisis y Reflexión "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México", realizado en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso

a la Información de Nuevo León, organizado por la Comisión Mexicana para el Acceso a la Información Pública en México, en donde se desarrollaron importantes temas por los Comisionados, Consejeros y Vocales de algunos Institutos del País, siendo el más destacado la reforma del artículo sexto Constitucional en materia de acceso a la información y los Recursos de Revisión.

En secuencia con el desarrollo del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, señaló que corresponde el informe del **Director de Capacitación y Difusión**, licenciado **Joel García Calderón**, quien respecto al programa de Radio "Generación Transparente" transmitido por Radio UAT, comunicó que se llegó a la emisión 141, precisó que a través de él se promociona y difunde el derecho de acceso a la información y la cultura de la transparencia, mencionó que se ha invitado a los Consejeros del Instituto Electoral de Tamaulipas, como: **Ernesto Porfirio Flores Vela**, **Raúl Robles Caballero** y la Consejera **Nohemí Argüello Sosa**, así como lo doctora **Leticia Santoyo Caamal**, siendo el objetivo informar sobre las actividades derivadas del proceso electoral de Tamaulipas.

Respecto a la obra de teatro guinol "Si Digo la Verdad, Soy Transparente", se llevó a las escuelas primarias Profr. Fidel Santana Rodríguez, Profr. Altair Tejeda de Tamez, Erma Vázquez García, Profr. Hermilio Obregón Aguilar, Lauro Rendón Valdez, Ignacio José Allende, alumnos los que presenciaron la obra, sumando 4520 estudiantes capacitados, en el transcurso del año, precisó que el fin es enseñar la importancia de la verdad a los alumnos de educación básica.

En relación al informe del Programa de Radio "Generación Transparente", el **Comisionado Presidente** añadió que se ha invitado a funcionarios con el fin de ayudar a que se publique y se transparente su actuación a través de la ventana del programa.

A su vez el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** reitero lo expresado por el **Comisionado Presidente** y agregó que se está por llegar al tercer año de la emisión del Programa de Radio "Generación Transparente" mencionó que este es producto de un Convenio de Vinculación firmado con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como la materia de "Transparencia y Acceso a la Información" y los diferentes talleres y seminarios que el Instituto ha organizado; exaltó la importancia de estos instrumentos de colaboración, explicó que la Ley General de Contabilidad Gubernamental viene a abonar mucho al tema del acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.



Handwritten signatures and initials in the top right corner of the page.

Handwritten initials or a mark in the top left corner of the page.

De acuerdo con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo**, señaló que corresponde rendir el informe, sobre su asistencia a las "Jornadas sobre Protección de Datos Personales, Innovación y Competitividad", en donde comunicó que el 8 de abril acudió a la Ciudad de México, al evento organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, centrándose las ponencias en lo que viene en materia de Protección de Datos Personales, desde el punto de vista del perjuicio y beneficio económico que tiene la aplicación de la misma. Informó se concretaron platicas con distinguidas personalidades como las doctoras Issa Luna Pla, Isabel Davara, el doctor Sergio López Ayllon, en donde se habló sobre la renovación del convenio, con el fin de capacitar a los servidores públicos de la administración de los nuevos ayuntamientos a desarrollarse en el mes de octubre, en materia de transparencia y acceso a la información, así como el Diplomado a impartirse a inicios del dos mil catorce.

En seguimiento con el Orden del Día, el **Comisionado Presidente** informó sobre la asistencia de los Comisionados a la Ciudad de Monterrey, Nuevo León el día 16 de abril, al Foro Nacional "México en Paz" el cual fue desarrollado en el Centro Internacional de Negocios en Monterrey, enmarcado dentro del Programa de Consulta Ciudadana para integrar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se contó con la presencia del Presidente de la Republica, Secretario de Gobernación, Gobernadores, Presidentes Municipales e Instituciones de todo tipo, señaló que los Comisionados participaron en tema "Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción" la cual fue presidida por Gerardo Laveaga, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Como siguiente punto, el licenciado **Andrés González Galván**, señaló corresponde la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre Valle Hermoso y el Instituto; acto seguido el **Comisionado Presidente**, expuso que el objeto del presente, es establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes y coordinar la ejecución de diversas acciones dirigidas a la formación, capacitación y actualización permanente del personal del municipio en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, precisó que suman 48 convenios signados por el Instituto.

Así también agregó que se encuentra en el Congreso una iniciativa de Ley, que le dará al Instituto la facultad de vigilar y evaluar a los sujetos obligados de oficio, para que den cumplimiento a la información pública que establece el artículo 16 de la Ley de Transparencia; del mismo modo hizo entrega al **Presidente Municipal Efrain de León León** el oficio que contiene las Variable de Información de Oficio, en donde el mismo, reconoció la voluntad de ser Transparentes y cumplir, pese al recurso



humano y material, también se expresó listo para recibir la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad, Soy Transparente"

Del mismo modo las licenciadas **María Isabel Garza Villarreal**, Secretaria del Ayuntamiento y Yesica Aurora Salas Castillo, titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública agradecieron todo el apoyo le ha brindado el Instituto por conducto de los licenciados Joel García Calderón y Armando Barrón Pérez, así como la confianza depositada en ellas, por el Presidente Municipal.

El Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, mencionó que aun y que existe una obligación por Ley, la firma de este convenio demuestra una voluntad política del ayuntamiento de acercarse al Instituto, añadió que este se suma a los suscritos con los municipios de Madero, Nuevo Laredo y Valle Hermoso.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, agradeció la presencia y el interés de los firmantes, y explicó que el día tres de mayo, la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, convoca a el Séptimo Foro Nacional de Análisis de la Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Publica en México, anunció también la participación del Instituto, en el Primer Seminario de Capacitación y Vinculación, Experiencias Exitosas desde los Órganos Garantes en la Generación de una Comunidad de Aprendizaje sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, expresó que el Instituto participaría con la obra de Teatro Guiñol, "Si digo la Verdad, Soy Trasparente" llevado a nivel preescolar, y hasta tercer año de primaria y el Programa auspiciado por el programa de Organización de Estados Americanos, denominado Construy-T, realizado por más de tres años por el Instituto, el cual está dirigido a los CBTIS, CBTAS, CTIS e ITACE, consistente en pláticas sobre el "Uso Seguro de las Redes Sociales y Protección de Datos Personales", precisó que el ITAIT, el único Instituto a nivel nacional en desempeñar esta actividad.

El Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, retomó el tema de la participación de los Comisionados en el Plan Nacional de Desarrollo, en el cual explicó que son cinco sectores "México en Paz", "México Incluyente", "México con educación de calidad para todos", "México próspero" y "México con responsabilidad global", colaborando en el eje uno "México en Paz", en el tema de la Transparencia rendición de cuentas y combate de la corrupción, comentó que en el transcurso del evento los Comisionados saludaron a académicos de mucho prestigio como los doctores Mauricio Merino Huerta, experto reconocido a nivel nacional en el tema transparencia y rendición de cuentas, Pedro Salazar Ugarte, y el licenciado Miguel Pulido Director de FUNDAR, así como al



doctor Walle Morones, a quienes se les invito al ciclo de conferencias que el Instituto va a organizar.

Dentro de la participación en línea de los Tamaulipecos en el Plan Nacional de Desarrollo, destacó que la aportación paso del 2 a 3 % así también dió a conocer el resultado de la pregunta ¿Para tener un gobierno eficaz, que cueste menos a los ciudadanos eso sucede cuando?, siendo las principales respuestas: cuando se es transparente y rinde cuentas, cuando los servidores públicos son honestos y capaces, así como cuando se sanciona a los servidores públicos corruptos, las cuales se vinculan directamente con el tema del derecho de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Más adelante el **Secretario Ejecutivo**, comunicó que previó acuerdo tomado en la reunión pasada de la COMAIP, se han iniciado los trabajos de la métrica de transparencia 2013, próximamente solicitaran al Instituto el recurso que le corresponde aportar, aunado al tema el **Comisionado Presidente** añadió que la métrica es realizada por una órgano especializado, que se encarga de calificar, por su parte el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, explicó que la primera métrica de transparencia de realizo en 2007, en donde Tamaulipas resultó en últimos lugares, mencionó en 2008 nació el ITAIT, tiempo después en métrica de transparencia de 2010, el estado remonto posición a uno de los primeros diez lugares, expresó espera que en esta próxima evaluación se mantenga.

Sin haber más que agregar, el **Comisionado Presidente** agradeció la asistencia y firma del Convenio de Vinculación a las autoridades de Valle Hermoso, y una vez agotados los puntos del Orden del Día, dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas, con quince minutos, del día veinticinco de abril de dos mil trece.



Lic. Roberto Jaime Arredia Loperena  
Comisionado Presidente

Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada

**SECRETARIA  
EJECUTIVA**

Lic. Andrés González Galván  
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.